



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 19 NOV 2024

VISTO, El expediente ID N° 8.166.650 mediante el cual el Comité Académico de la carrera "*Especialización en Ingeniería Ambiental*", propone actualizar el cuerpo docente de dicha carrera, y

CONSIDERANDO

Que por Resoluciones C. S. N° 1872/15 se aprueba el cuerpo docente para el dictado de la carrera en esta Facultad Regional Rosario.

Que se hace necesaria la actualización de dicho cuerpo docente en lo referente al dictado del seminario "*Recuperación de Sitios Contaminados.*"

Que el docente propuesto reúne los antecedentes necesarios para el dictado del seminario.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado tomó conocimiento de la misma y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la incorporación del Ing. Albelo, Mariano Félix – DNI N° 25.002.447, al cuerpo docente de la carrera "*Especialización en Ingeniería Ambiental*" que se dicta en esta Facultad Regional Rosario, para el dictado del seminario "*Recuperación de Sitios Contaminados.*".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N°

742

UTN
FRRo
GC
LR

Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS
VICEDECANO

Ing. GUILLERMO DANIEL CIBILS
Subsecretario Académico